

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DEL HOLDING GRUPO-FJ S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en Guayaquil, Mapasingue Oeste Calle Segunda N. 211 y Calle Quita, se reúnen los accionistas del Holding Grupo-FJ S.A.; a saber:

- El Sr. Fernando Fabricio Arias Fernández propietario de 720 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Janeth Navia Arcos en representación a 80 acciones que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800,00) divididos en 800 acciones, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de accionistas;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Accionistas*.

1°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing. Rosario Marjorie Navia Arcos como secretario.

2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *accionistas*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**.

La actividad económica de la Holding corresponde exclusivamente a tenedora de acciones, por lo que informo que este año la Holding no desarrolló actividades relativas a este fin.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 19:00



Presidente

Ing. Mec. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158



Secretario

Ing. Rosario Marjorie Navia
CC. No. 0914915756